



Ayuntamiento
Cartagena

MC
CA

Reg. ENTRADA 24/07/2020
Nº Reg General: 2020/45163
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 4

PREGUNTA QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'SALUBRIDAD EN LA DIPUTACIÓN DE LA PALMA'

Unos cuarenta vecinos de La Palma, residentes en calle Ajedrea y plaza Cerezo, vienen soportando en estos últimos años, entre los meses de abril a octubre, una plaga de moscas corriendo el riesgo de transmitir enfermedades y dejando sus residencias en un estado de insalubridad preocupante para la vida cotidiana de sus moradores. Así lo expusieron los propios vecinos en el último pleno de Junta Vecinal de La Palma.

Lamentablemente, los vecinos se quejan de la falta de información y contestación a los escritos que han remitido, tanto a la Concejalía de Sanidad de nuestro ayuntamiento como a la propia Consejería de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de la CARM; empleando incluso formularios online para advertir sobre la venida de esta plaga en la antesala del mes de abril, en los años 2018, 2019 y 2020. Igualmente se han dirigido a la propia Junta Vecinal de La Palma en julio de 2018 y últimamente el 18 de junio 2020 a la Concejalía de Sanidad.

Pero lo más lamentable es tener que escuchar las quejas de los vecinos en el Pleno Ordinario de La Palma del pasado 14 de julio, con respecto a su concejal de Distrito y a la vez de Sanidad, el señor Padín, que no solo no contesta a los escritos sino que tampoco los recibe y, a través de su secretaria, da traslado del asunto al Seprona por considerar que no es de su competencia.

Todo esto, cuando presuntamente el problema de esta plaga de moscas pueden provenir con total seguridad de dos explotaciones ganaderas, una de vacuno y otra de ovino, la primera a 30 metros de las viviendas y a 150 la segunda, cuestión que sí es de su competencia porque suponemos que se les ha concedido licencia municipal de actividad teniendo las casas prácticamente encima.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe formula al Pleno la siguiente:

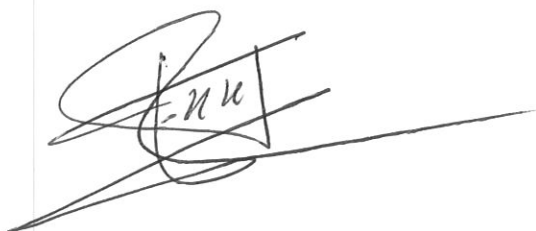
PREGUNTA

¿Qué tiene el Gobierno que decir ante la situación de insalubridad publica que surge periódicamente en La Palma entre abril y octubre de cada año? ¿Tomará medidas para dar respuesta a los vecinos? ¿Tienen licencia de actividad las dos explotaciones mencionadas de ovino y vacuno? ¿Las tienen actualizadas y con centro de actividad localizado? ¿Ha sido trasladada alguna de estas actividades a algún otro paraje del municipio y no se ha dado de baja del antiguo?



Reg. ENTRADA 24/07/2020
Nº Reg General: 2020/45163
Nº Reg Servicio:
Página 2 de 4

Cartagena, a 24 de julio de 2020.



Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código QFDRHQ3A|4LQE979 en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



Reg. ENTRADA 24/07/2020
Nº Reg General: 2020/45163
Nº Reg Servicio:
Página 4 de 4